

M<sup>o</sup> DE SANIDAD Y CONSUMO

**13308** *RESOLUCION de 17 de mayo de 1982, del Tribunal que juzgará la oposición restringida entre funcionarios del Cuerpo de Veterinarios Titulares para cubrir diversas plazas en capitales de provincia y Municipios populosos de más de 50.000 habitantes, por la que se hace público el resultado del sorteo y se convoca para la realización del primer ejercicio.*

Reuniendo el Tribunal que ha de juzgar la oposición restringida para cubrir diversas plazas en el Cuerpo de Veterinarios Titulares, convocada por Orden de 14 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de septiembre), y efectuado el sorteo público para determinar el orden de actuación de los opositores, ha correspondido actuar en primer lugar al opositor número 63, don Emilio Esteban Gallástegui. Asimismo ha acordado convocar para la realización del primer ejercicio a todos los opositores, a las nueve y treinta horas del decimoquinto día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en la Escuela Nacional de Sanidad, pabellón 1, Facultad de Medicina, Ciudad Universitaria, Madrid.

Los sucesivos llamamientos se publicarán en el tablón de anuncios del local donde se celebren las pruebas y en el del Ministerio de Sanidad y Consumo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 17 de mayo de 1982.—El Presidente del Tribunal suplente, Luis García Ruiz.

## ADMINISTRACION LOCAL

**13309** *RESOLUCION de 10 de marzo de 1982, del Ayuntamiento de Redondela, referente a la oposición para cubrir en propiedad dos plazas de Guardia municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra», número 53, correspondiente al día 5 de los corrientes, se publica íntegramente la convocatoria, mediante el procedimiento de selección por oposición, para cubrir en propiedad dos plazas de Guardia municipal, más las vacantes que se produzcan hasta la fecha de celebración de los exámenes, encuadradas en el grupo Administración especial, subgrupo de Servicios especiales, dotadas con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 4, pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días hábiles a contar del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Redondela, 10 de marzo de 1982.—El Alcalde accidental.—5.135-E.

**13310** *RESOLUCION de 26 de marzo de 1982, del Ayuntamiento de Girona, por la que se transcribe la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre convocada para la provisión en propiedad de dos plazas de Delineantes.*

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada en el día de ayer, tomó el acuerdo de admitir, de forma provisional, a la oposición libre convocada para la provisión en propiedad de dos plazas de Delineantes vacante en la plantilla de personal de este Ayuntamiento a los siguientes aspirantes:

D.<sup>a</sup> Inma Gri i Solé.  
D. Josep M.<sup>a</sup> Muñoz i Reig.  
D. Joan Ayala i Espigol.  
D. Ramón Romero i Reino.  
D. Joan Cardelús i Aranda.  
D. Pere Turon i Castelló.  
D. Josep M.<sup>a</sup> Feliu i Pujadas.  
D. Lluís Pascual i Camps.  
D. Francesc Vintró i Costabella.  
D. Narcís Torrent i Mundet.  
D. Santiago Rodrigo i Font.  
D. Jordi Torres i Vicente.  
D.<sup>a</sup> María Dolors Guardiola i Torras.  
D. Enric Reixach i Bosch.  
D.<sup>a</sup> Margarita Tomás i Pavón.  
D. Alfons Valentí i Pujolar.  
D. Francesc Monerris i Alcolea.

D. Jaume Batchelli i Rodríguez.  
D. Jordi Planella i Jordá.  
D. Joan Tarrés i Ferrer.  
D. Lluís Coll i Sánchez.  
D. Francesc Antoni Bosch i Gómez.  
D. Antoni Saravia i Ortiz.  
D. Lluís Galia i Arpa.  
D. Joan Roura i Fernández.  
D. Pere Jordi i Casademont.  
D. Enric Blanch i Esquerra.  
D.<sup>a</sup> Francesca Amat i Vilá.  
D. Salvador Llobet i Vilá.  
D. Josep Miquel Ibáñez i Santander.  
D. Xavier Torrado i Oliva.  
D. Pere Palazón i Rodríguez.  
D. Ramón Paytuvi i Artau.  
D. Francesc Sánchez i Admetlla.  
D. Francesc Campos i Ortiz.  
D.<sup>a</sup> Dolors Rico i del Moral.  
D. Manuel Pacho i Andrés.  
D. Antoni Musellas i Sala.  
D. Santiago Bou i Planas.

Y excluir, también de forma provisional, a los aspirantes que se indica seguidamente, por los motivos que asimismo se expresan:

Don Llorenç Gener Ramis, por no acreditar la posesión del título oficial de Delineante, según establece la base 2.<sup>a</sup> de la convocatoria.

Don Ferran Sanjurjo Montesinos, por no acreditar la posesión del título oficial de Delineante, expedido por el Ministerio de Educación y Ciencia, según establece la base 2.<sup>a</sup> de la convocatoria.

Don Francesc Gruartmoner Riuro, por no satisfacer los derechos de examen.

Contra la presente relación puede formularse reclamación en el plazo de quince días a partir de su publicación.  
Girona, 26 de marzo de 1982.—El Alcalde.—6.079-E.

**13311** *RESOLUCION de 2 de abril de 1982, del Ayuntamiento de Santa Pola, referente a la oposición para proveer en propiedad una plaza de Programador-Operador de este Ayuntamiento.*

El Ayuntamiento de Santa Pola (Alicante) convoca oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Programador-Operador, encuadrada en el subgrupo de Técnicos del grupo de Administración General, dotada con el coeficiente retributivo 2,3 (nivel 0), con los emolumentos e incentivos establecidos o que se establezcan en virtud de la oportuna regulación.

El anuncio de la convocatoria donde figuran las bases por la que se rige dicha oposición fue publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 75, correspondiente al día 1 de abril de 1982.

El plazo de treinta días hábiles para la presentación de instancias solicitando tomar parte en la referida oposición comenzará a contarse a partir del día siguiente, también hábil, al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Santa Pola, 2 de abril de 1982.—El Alcalde, Francisco Conejero Bas.—El Secretario, Juan Arroyo García.—6.545-E.

**13312** *RESOLUCION de 3 de abril de 1982, del Ayuntamiento de León, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición convocada para la provisión de vacante de Economista.*

Por resolución del día de la fecha y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.<sup>o</sup> del Decreto de 27 de junio de 1968, ha sido aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos en la oposición convocada para la provisión de vacante de Economista, de la plantilla de este excelentísimo Ayuntamiento, la cual queda configurada en los siguientes términos:

## Admitidos

Bernabé Alvarez Carrera.  
Carlos Hurtado Martínez.  
José Manuel de Celis Alvarez.  
Gonzalo Herrero Rojo.  
María Soledad Rodríguez Martínez.

## Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento y en especial, para el de los interesados, quienes en el plazo de quince días, pueden formular reclamaciones contra la lista de que anteriormente se hace referencia.

León, 3 de abril de 1982.—El Alcalde.—6.869-E.